

40 años

DE BIENESTAR SOCIAL



Exposición Fotográfica



BIENESTAR SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PRESENTACIÓN

El 6 de diciembre de 2018 se han cumplido 40 años de la aprobación de la Constitución Española de 1978. Este año fue un momento decisivo en la historia de nuestro país ya que se materializaba el periodo de transición de un régimen autoritario a una democracia moderna.

La Constitución representó, y representa hoy, un símbolo colectivo del éxito de un pueblo que luchó por su libertad, por sus derechos y por una convivencia pacífica, dejando en un segundo plano sus diferencias, poniendo primero el acento en el diálogo y en el consenso.

Las fuerzas políticas que hasta entonces habían estado enfrentadas, supieron acordar, y redactar un texto constitucional que ha permitido el desarrollo posterior de un Estado Autonómico. Así, cada región y/o nacionalidad ha asumido un poder político, administrativo y descentralizado que nos ha permitido un progreso territorial y un bienestar social sin precedentes.

El Estado del Bienestar se ha podido desarrollar en nuestra región gracias a una estructura político-administrativa mucho más cercana a la ciudadanía y al impulso de multitud de profesionales comprometidos, para dar respuesta a un espectro de necesidades sociales complejas.

Sabemos que, para expresar mediante documentos fotográficos todos los avances conseguidos, cualquier selección es necesariamente fragmentaria, pero no queríamos dejar pasar esta ocasión histórica sin dejar constancia del papel desarrollado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el Bienestar Social. Para ello, hemos seleccionado cuarenta instantáneas que muestran algunos de los hitos más representativos desde la aprobación del texto constitucional. Ésta es nuestra propuesta de la crónica visual de cuatro décadas en clave de Bienestar Social. Dejemos que hablen estas cuarenta imágenes, que nos lleven al camino del bienestar en Castilla-La Mancha.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha





La Constitución Española de 1978

Autor: Chema Moya



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

SE SIENTAN LAS BASES DEL DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA

1979 - 1980



Título VIII. De la Organización Territorial del Estado
Capítulo tercero. De las Comunidades Autónomas

Artículo 143

1. En el ejercicio del derecho a la autonomía reconocido en el artículo 2 de la Constitución, las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas con arreglo a lo previsto en este Título y en los respectivos Estatutos.
2. La iniciativa del proceso autonómico corresponde a todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia o isla. Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las corporaciones locales interesadas.
3. La iniciativa, en caso de no prosperar, solamente podrá reiterarse pasados cinco años.

Sesión plenaria de la Junta de Castilla-La Mancha como ente preautonómico, celebrada en el Palacio de la Diputación Provincial de Toledo el 15 de octubre de 1979.

Fuente: Archivo de la Diputación Provincial de Toledo



BIENESTAR SOCIAL



El 21 de noviembre de 1980, en Guadalajara, se decide por unanimidad iniciar el proceso autonómico por la vía del artículo 143 de la Constitución.

En ese mismo mes, las cinco Diputaciones Provinciales acuerdan favorablemente iniciar el proceso autonómico. De este modo, se sientan las bases del desarrollo del bienestar social en Castilla-La Mancha.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

1981



Sesión constitutiva de las primeras Cortes de Castilla-La Mancha
en San Pedro Mártir, Toledo.

Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El 3 de diciembre de 1981, se aprueba el Proyecto de Estatuto de Autonomía y se remite al Congreso de los Diputados para su trámite, según marca la Constitución en su artículo 143.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

1982



Gonzalo Payo Subiza, segundo presidente del ente preautonómico de Castilla-La Mancha, izando la bandera de Castilla-La Mancha en el balcón de la Diputación Provincial de Toledo el 1 de febrero de 1982.

Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años
de Constitución
Española

Con la aprobación del Estatuto se transfirieron a la Junta las primeras competencias en materia de asistencia social, con medios personales, materiales y presupuestarios, sirviendo como marco de desarrollo de las primeras medidas adoptadas por la JCCM en materia de Bienestar Social. Estaban referidas, sobre todo, a los ámbitos de gestión de centros sociales, del desarrollo comunitario, de juventud y de Centros de Tercera Edad.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PRIMERAS CONCEJALÍAS DE ASISTENCIA SOCIAL EN LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN

1983



Reunión del Presidente del Gobierno, Felipe González y de Jesús Fuentes Lázaro tras ser designado Presidente de Castilla-La Mancha en el Palacio de la Moncloa en febrero de 1983.

Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Se transfieren las competencias
que permiten la creación de las
primeras concejalías de asistencia
social en ayuntamientos de la región.
La administración da un paso para
acercarse a la ciudadanía.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PRIMERAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA MUJER

1984



Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha celebrado en el castillo de San Servando de Toledo en 1984.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Se transfieren las competencias en materia de protección a la mujer. Comienza un trabajo de políticas públicas y de legislación sobre igualdad de género en Castilla-La Mancha, frecuentemente pionera en el territorio nacional y germen del actual Instituto de la Mujer de la región.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CELEBRACIÓN DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL

1985



Primeras jornadas de bienestar social castellano-manchegas celebradas en el Colegio Universitario de Toledo en septiembre de 1985.

Autor: Álvaro Ruiz | Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años
de Constitución
Española

En 1985 se celebraron en Castilla-La Mancha las I Jornadas de Bienestar Social con el objetivo de reflexionar sobre los retos a los que se enfrentaba el nuevo modelo autonómico en esta materia.

También en 1985 se produce el traspaso de competencias en materia de protección de menores, se pone en marcha un Plan Extraordinario de Inversiones para la mejora y el establecimiento de Centros Sociales Polivalentes y se inicia el Programa Regional de Acción Social (PRAS).



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DE LA PRIMERA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA

1986



Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha celebrado en 1986 en el convento de San Gil de Toledo.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La primera Ley de Servicios Sociales de la región dio coherencia y sistematizó los múltiples recursos que existían hasta entonces sobre la materia.

La Ley, también reconocía el papel de las entidades privadas y del Tercer Sector en la prestación de servicios sociales, en muchos ámbitos donde la administración no llegaba, creando los cimientos de una colaboración público-privada que se ha ido consolidando con el paso de los años.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL APOYA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE BIENESTAR SOCIAL

1987



Cortes de Castilla-La Mancha.

AUTOR: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Del diálogo entre la administración regional y la universidad nacen los primeros estudios e investigaciones sobre los servicios sociales en el ámbito rural y urbano de Castilla-La Mancha. Los resultados han servido para orientar las políticas públicas de bienestar social, aspecto prioritario históricamente para las Cortes Regionales.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PLAN CONCERTADO DE SERVICIOS SOCIALES EN CASTILLA-LA MANCHA

1988



Conversación del Presidente del Gobierno de la Región José Bono, con el comisario europeo, Manuel Marín en el acto de clausura del seminario sobre Seguridad Social celebrado en septiembre de 1988.

AUTOR: Álvaro Ruiz | Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



En 1988 se crea el Plan Concertado de Servicios Sociales, instrumento que vincula a las diferentes administraciones estatal, autonómica y local en la prestación de servicios sociales de atención primaria. Este Plan se consolidó en los años posteriores y se fue adaptando a las nuevas realidades sociales existentes, hasta configurarse como hoy lo conocemos.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO DE ALDEAS INFANTILES S.O.S. EN CASTILLA-LA MANCHA

1989



La Ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández y el Presidente de la Junta, durante el acto de colocación de la primera piedra del edificio de Aldeas Infantiles S.O.S. en Cuenca en 1989.

AUTOR: Álvaro Ruiz | Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Una de las primeras colaboraciones de la administración regional, con asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro fue la cofinanciación de un edificio para Aldeas Infantiles S.O.S. En este año se aprueba la Convención de los Derechos del Niño, que será ratificada por España en 1990.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA MUJER EN CASTILLA-LA MANCHA

1990



Constitución del Consejo Regional de la Mujer.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El Consejo Regional de la Mujer se constituyó como órgano de consulta y participación en materia de políticas de igualdad de la comunidad autónoma.

Al consejo también se sumaron Ayuntamientos de Castilla-La Mancha que empezaban a tener unas políticas públicas municipales de igualdad de género y de lucha contra la violencia hacia las mujeres.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PRIMERA CAMPAÑA EN CONTRA DE LOS MALOS TRATOS HACIA LA MUJER EN CASTILLA-LA MANCHA

1991



Presentación a los medios de comunicación de la campaña contra los malos tratos.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Puesta en marcha de la primera campaña de sensibilización contra los malos tratos hacia la mujer, donde se empezó a visibilizar la lacra de la violencia de género. También en este año 1991 se produce la aprobación del primer Mapa de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CAMBIO DEL MODELO DE ATENCIÓN A MENORES

1992



Aplicación del nuevo Protocolo de atención a menores.

Autora: Mar Galán | Fuente: Asociación PAIDEIA



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El cambio se concreta en el desarrollo de un nuevo modelo con un cierre progresivo de los grandes centros que los atendían para pasar a un modelo de hogar de acogida donde se prima la singularidad del menor y las necesidades de los niños y niñas. En este año 92, se pone en marcha la Orden de Centros y Establecimientos de Servicios Sociales, por la que se regula la autorización y acreditación de establecimientos de tercera edad, discapacitados, infancia y menores.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APERTURA DEL CENTRO REGIONAL DE MENORES ALBAIDEL

1993



Centro regional de menores y adolescentes Albaidel de Albacete.

Fuente: El Digital de Albacete



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



En noviembre de 1993 se produce la apertura del Centro Regional de Menores “Albaidel”. Este centro pasa a ser un centro de referencia regional en materia de menores. También en 1993 se lleva a cabo la celebración de la Asamblea Constituyente de ARTECAM (Asociación de Residencias de la Tercera Edad de Castilla-La Mancha).



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APERTURA DE LA PRIMERA VIVIENDA DE MAYORES DE CASTILLA-LA MANCHA

1994



Usuarios de la vivienda de mayores en Cogolludo, Guadalajara.

Autora: María del Mar Herraiz Moral



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



En 1994 se lleva a cabo la apertura de la primera vivienda de mayores de Castilla-La Mancha. Es la precursora del modelo que se extenderá por el resto de la región. También se aprueba la Ley de Proyección de Usuarios de Centros y Servicios Sociales de Castilla-La Mancha y la Ley de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

SEMINARIO “NUEVAS REALIDADES, NUEVAS POLÍTICAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL”

1995



Inauguración del Seminario “Nuevas realidades, nuevas políticas contra la exclusión social” en abril de 1995.

Autor: Álvaro Ruiz | Fuente: Archivo Central de Presidencia de la JCCM



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



En 1995 se lleva a cabo un seminario sobre nuevas realidades y nuevas políticas contra la exclusión, donde se analiza entre otros fenómenos, el ámbito del voluntariado en la acción social. En este año, se aprueba la Ley de Voluntariado de Castilla-La Mancha y la Ley de Solidaridad de la región, antes de la Ley Nacional del Voluntariado en 1996. Además, se presenta la Guía de Residencias de Ancianos de Castilla-La Mancha, elaborada por ARTECAM.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

INICIO DEL PROGRAMA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR

1996



Menor con familia de acogida.

Autor: Pedro Salvador



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El acogimiento familiar es una medida temporal que ofrece al niño o a la niña mientras está bajo la tutela de la administración la posibilidad de vivir durante un tiempo en un ambiente familiar complementario al suyo sin perder el vínculo con su familia. Este programa ofrece una alternativa a los/as menores que por diversas circunstancias no pueden ser atendidos por sus familias. La familia que acoge abre las puertas de su hogar temporalmente, cubriendo las necesidades del/la menor: cuidándole, educándole, proporcionándole apoyo incondicional, seguridad y afecto.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

EDICIÓN DEL MANUAL DE ACCESIBILIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

1997

MANUAL DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL DE CASTILLA-LA MANCHA



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Manual de accesibilidad integral de Castilla-La Mancha.

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La aprobación del código de accesibilidad se llevó a cabo en 1997 como desarrollo de la Ley de Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas. También, se constituyó la Comisión de Tutela de Castilla-La Mancha y se llevó a cabo la firma del acta de constitución de FERTECAM (Federación de Residencias de la Tercera Edad de Castilla-La Mancha). En este mismo año se realizó la presentación de la Guía de Residencias de Mayores de Castilla-La Mancha.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

NACIMIENTO DEL PROGRAMA DE TELEASISTENCIA

1998



Persona mayor utilizando el servicio de Teleasistencia.

AUTORA: Rosa Fernández



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Este año comienza el Programa de Teleasistencia para la atención a los mayores que viven solos, se aprueba el I Plan Regional de Atención a Personas Mayores 1998-2002 y el Programa Regional de Autonomía Personal para Jóvenes Extutelados.

También, en 1998, se produjo un desastre natural que afectó fundamentalmente a América Central provocado por un devastador huracán. La sociedad castellano-manchega se movilizó solidariamente y el Gobierno de la región proporcionó ayuda a los países afectados y a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajaban en la zona.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CONGRESO DE SERVICIOS SOCIALES

1999



Inauguración del Congreso de Servicios Sociales.

Autor: Álvaro Ruiz | Fuente: Consejería de Bienestar Social



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El Congreso de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, reunió a todos los agentes interesados en el bienestar social de la región con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos sobre las distintas políticas y prácticas relacionadas con el bienestar social en la comunidad autónoma.

También se celebró el I Congreso Regional de Personas Mayores y el I Encuentro de Profesionales de la Atención a Mayores en Castilla-La Mancha.

Se publicó el Decreto de Creación del Consejo de Personas Mayores de la región. Así mismo, se aprobó la Ley del Menor de Castilla-La Mancha, y el I Plan de Discapacidad 1999-2003.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA DE TERMALISMO SOCIAL
EN CASTILLA-LA MANCHA

2000



Personas mayores en balnearios.

Fuente: Guadapress



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El Programa de Termalismo Social de Castilla-La Mancha, se configuró para prestar un servicio a las personas mayores que favoreciera la promoción de su autonomía personal y la prevención de situaciones de dependencia mediante terapias naturales en los balnearios de la región.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

2001



Celebración del Día internacional contra la violencia hacia las mujeres con la presencia de la escritora Soledad Puértolas.

Autor: Álvaro Ruiz | Fuente: Archivo Central de Presidencia de Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



En 1999, la Asamblea General de la ONU, declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. La elección de la fecha se debió al brutal asesinato de las tres hermanas Mirabal en la República Dominicana cometido por la policía secreta del dictador Leónidas Trujillo el 25 de noviembre de 1960. En 2001 se institucionalizó esta actividad por parte del Gobierno Regional, para que se visibilizara dicho acto conmemorativo.

También en 2001 se crearon los Equipos de Medio Abierto para la atención de menores en conflicto.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO DE DESARROLLO DEL INGRESO MÍNIMO DE SOLIDARIDAD,
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL Y PRESTACIONES ECONÓMICAS
A FAVOR DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

2002



Prestaciones para colectivos desfavorecidos.

Autor: Pedro Salvador



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Los nuevos perfiles de pobreza, la reducción de recursos de las personas más vulnerables y las nuevas necesidades sociales que se empezaron a dibujar con la entrada del nuevo siglo, supusieron para la Consejería de Bienestar Social del Gobierno de Castilla-La Mancha adecuar sus políticas y programas a las nuevas realidades de pobreza que estaban apareciendo en la región. Estas nuevas realidades hicieron que se aprobara este Decreto de desarrollo de los diferentes instrumentos que ya existían en la Junta para atender a colectivos desfavorecidos en los Servicios Sociales de la comunidad autónoma, pero que necesitaban una nueva reformulación.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DE LA LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CASTILLA-LA MANCHA

2003



Clausura de la formación en salud sexual y reproductiva del proyecto Salud preventiva, agua y saneamiento en 44 comunidades de Orissa, India. Financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la Cruz Roja Española.

Fuente: Cruz Roja Española



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La aprobación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Castilla-La Mancha supuso un salto de calidad de las políticas de cooperación que ya venía realizando la Consejería de Bienestar Social de la mano de las Organizaciones No Gubernamentales de la región, constatando así el compromiso del gobierno regional con los países empobrecidos y con los seres humanos más desfavorecidos del planeta.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO DE ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN CASTILLA-LA MANCHA

2004



Programa de Servicios Sociales para personas mayores en Mazarambroz, Toledo.

Autor: Pedro Salvador



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Se aprueba el Decreto 287/2004 de Ordenación del Sistema Público de Servicios Sociales para definir las funciones de las zonas y áreas en la que se organizan estos servicios. Así mismo se establecen los programas y prestaciones básicas a las que los ciudadanos y ciudadanas tendrán acceso en cada zona y área.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

LEY DEL SERVICIO SOCIAL ESPECIALIZADO EN MEDIACIÓN FAMILIAR EN CASTILLA-LA MANCHA

2005



Centro de Mediación Familiar.

Autor: Carlos Moreno | Fuente: Consejería de Bienestar Social



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La Ley de Mediación Familiar reforzó la labor de la mediación familiar que se estaba desarrollando en la región, tanto por los servicios sociales dependientes de la Consejería de Bienestar Social, como por otras entidades sin ánimo de lucro del Tercer Sector especializadas en la materia. Esta ley reconoce que la mediación es una forma de resolución extrajudicial de conflictos entre personas, donde la intervención de una parte tercera desarrolla un papel neutral e imparcial en la resolución del conflicto familiar.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA

2006



Presentación del anteproyecto de la Ley de Dependencia en la residencia de mayores Benquerencia.

Autor: Pino Fontelos



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, vino a constituirse en el cuarto pilar del Estado del Bienestar. Esta Ley aprobada en las Cortes nacionales tenía un impacto descentralizador muy importante a favor de las comunidades autónomas, configurándose así una nueva modalidad de protección social que tendrían que gestionar las autonomías.

También en 2006 se realizó la aprobación de las primeras Cartas de Servicios de las residencias públicas para personas mayores por parte de la Consejería de Bienestar Social, donde se recogían los derechos de dichas personas en estos centros residenciales.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL EN LA REGIÓN

2007



Personas mayores organizando un viaje de Turismo Social.

Autor: Pedro Salvador



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



En 1989 se puso en marcha la primera convocatoria de Turismo Social en Castilla-La Mancha con el objetivo de que las personas mayores disfrutasen de su tiempo de ocio mediante visitas y estancias en lugares de interés turístico y cultural ubicados en el territorio nacional. El programa cuenta con una gran aceptación que se manifiesta en su nivel creciente de demanda y participación.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CAMPAÑA DE EMERGENCIA PARA PALIAR LA SEQUÍA Y LA ESCASEZ ALIMENTARIA EN EL SAHEL

2008



Efectos de la sequía en la zona de Sahel, África.

Autor: Pedro Salvador



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La situación de sequía y escasez alimentaria en la zona africana del Sahel estimuló el comportamiento solidario de los castellano-manchegos y castellano-manchegas, que participaron activamente en la campaña de emergencia de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA CONTRA
EL ABUSO SEXUAL DE LA INFANCIA

2009



Cartel para la Campaña del Programa de Intervención en Abuso Sexual Infantil.

Fuente: Consejería de Bienestar Social



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El Programa de Prevención e Intervención en abuso sexual infantil se puso en marcha para prestar una atención integral y especializada a niños y niñas víctimas de este tipo de maltrato, así como a los agresores menores de edad y a las familias de ambos.

El programa facilita orientación e información a los profesionales que están en contacto con menores víctimas de abuso sexual, centrando su intervención en atención psicológica, social y jurídica de profesionales especializados.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA
QUE RECONOCE LOS SERVICIOS SOCIALES COMO
UN DERECHO DE LA CIUDADANÍA

2010



El Presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, posa con los representantes de colectivos de servicios sociales.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Esta Ley de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha marca un salto cualitativo en la historia de los servicios sociales de la región, al concebir estos como un derecho de la ciudadanía. Unos servicios sociales que son prestados desde la administración regional y local como administraciones más cercanas a los ciudadanos.

También, en 2010 se produce la aprobación de la Ley de Familias Numerosas de Castilla-La Mancha. Además, se realiza la primera convocatoria específica desde la administración regional para personas con discapacidad, lo que supuso una novedad en todo el conjunto del país. En materia de mayores, se aprueba este año el Modelo Básico de Atención en residencias públicas de mayores.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DEL II PLAN DE DISCAPACIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

2011



Vehículos adaptados para personas con discapacidad.

Fuente: Consejería de Bienestar Social



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La Comunidad de Castilla-La Mancha, a través de su gobierno regional, quiso afrontar con este Plan el nuevo escenario de la discapacidad en el siglo XXI, para seguir avanzando hacia la plena igualdad de todos los seres humanos. Para la elaboración del Plan, se contó con representantes del sector de la discapacidad en Castilla-La Mancha y se realizó un planteamiento estratégico para dotar de servicios y prestaciones a las personas con discapacidad.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

LEY DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS DE CASTILLA-LA MANCHA

2012



Pleno de las Cortes Proyecto de Ley de medidas complementarias
para la aplicación del Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos
de Castilla-La Mancha.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La Ley de medidas complementarias buscaba adecuar la garantía de los servicios sociales con el cumplimiento de los objetivos de déficit de la comunidad autónoma.

Además, la ley daba un marco jurídico para el desarrollo del Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos, para articular una serie de medidas para combatir los efectos de los ajustes económicos que se llevarían a cabo en los servicios sociales de la región y en todo el Tercer Sector.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

REIVINDICACIONES DE DIVERSOS COLECTIVOS
CONTRA LOS RECORTES EN SERVICIOS SOCIALES

2013



Manifestación en Zocodover, Toledo.

Fuente: Revista Aquí de Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



La Marea Naranja constituyó un movimiento ciudadano de protesta ante los recortes impuestos por el gobierno regional en materia de servicios sociales y atención a la dependencia. En este movimiento se incluían diferentes colectivos sociales, desde sindicatos, hasta colegios profesionales vinculados al área de lo social, así como entidades sin ánimo de lucro de la región. Sus reivindicaciones se centraban en defender unos servicios sociales de calidad para la ciudadanía. La Marea Naranja en Castilla-La Mancha, organizó a lo largo de varios años en las cinco provincias de la región concentraciones para la defensa de los servicios sociales regionales y contra los recortes del gobierno autonómico a estos servicios públicos.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO
2014-2020 EN CASTILLA-LA MANCHA

2014



Equipo de Servicios Sociales de Talavera de la Reina en un proceso de diagnóstico de los Barrios de El Carmen y El Pilar dentro de un proyecto financiado por el FSE.

Autor: Pedro Salvador



BIENESTAR
SOCIAL


Castilla-La Mancha



El Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 representa un recurso clave en las políticas de bienestar social, siendo una fuente de diversificación económica fundamental para el tejido social de nuestra región.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

CONSEJOS DE GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA ABIERTOS A LA CIUDADANÍA

2015



Momento del Consejo de Gobierno abierto a la ciudadanía
con la presencia de EAPN-CLM.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Durante años, el fundamento del poder ejercido por las organizaciones públicas se ha sustentado, casi exclusivamente, en el poder político-administrativo de los gobiernos y por el poder legal de los parlamentos. Esta realidad cambió para atender a una nueva cultura ciudadana que exige rendir cuentas a los ejecutivos y a los parlamentos de una manera, transparente, abierta y sencilla. Así, la administración regional en 2015 para atender esta nueva demanda social abrió el Portal de Transparencia de la JCCM, que posibilitó otra serie de medidas como la celebración de consejos de gobierno abiertos a la ciudadanía y los foros ciudadanos.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

2016



La Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez Navarro durante la visita a la sede de la Asociación APANAS Toledo.

Autor: Agustín Torres



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



Este catálogo muestra cómo en Castilla-La Mancha se puede acceder a servicios y prestaciones como servicios de promoción de la autonomía personal que incluyen terapia ocupacional, atención temprana, estimulación y activación cognitiva, habilitación psicosocial para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual, etc.

Durante este año, la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez Navarro realizó numerosas visitas a diferentes centros sociales, entre otros destaca la visita que realizó a la sede de la Asociación APANAS Toledo.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha

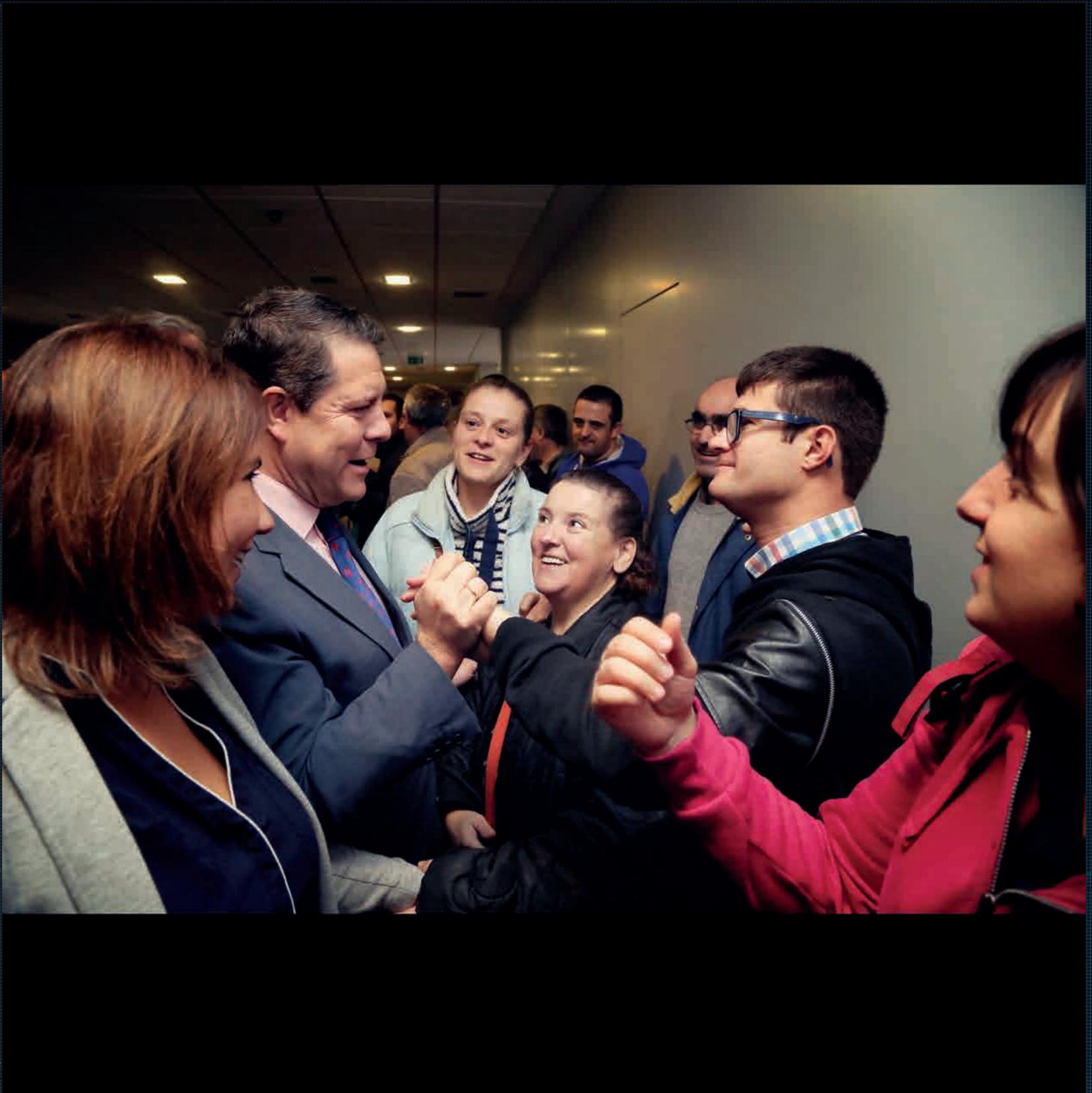


40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE DISCAPACIDAD AURELIO DE LEÓN
DE TALAVERA DE LA REINA, COMO VIVIENDA TUTELADA
BAJO EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA

2017



Inauguración del Centro de atención a personas con discapacidad intelectual grave
Aurelio de León de Talavera de la Reina.

Autor: José Ramón Márquez



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



El Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave (CADIG) 'Aurelio de León' de Talavera de la Reina (Toledo) se inauguró con un total de 48 plazas residenciales, distribuidas en seis módulos de convivencia diferenciados, con una capacidad para ocho residentes cada uno, además de otras 10 plazas adicionales en los servicios de centro de día, en el marco del modelo de atención centrado en la persona.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha



40 años

DE BIENESTAR SOCIAL

APROBACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y APOYO GARANTIZADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2018



Aprobación de la Ley de Protección y Apoyo Garantizado para Personas con Discapacidad.

Autor: Álvaro Ruiz



BIENESTAR
SOCIAL


Castilla-La Mancha



La Ley de Protección y Apoyo Garantizado para Personas con Discapacidad pretende dar respuesta a las familias que tienen entre sus miembros a una persona con discapacidad psíquica y que, por tanto, necesitan apoyo en mayor o menor grado para la toma de decisiones y la cobertura que van a recibir cuando ellos no estén.

Además, en este año 2018 se realizó la aprobación del Plan de Infraestructuras Sociales de Castilla-La Mancha y el Plan de Calidad y Eficiencia de Residencias Públicas.



BIENESTAR
SOCIAL



Castilla-La Mancha

